LA escalera

VOL. I - MARZO DE 1966 - NUM. 2



VOL. 1. MARZO DE 1966 NUM. 2

SUMARIO

Portada por Antonio Martorell

LA ESCALERA

C O N S E J O D E R E D A C C I O N

Gervasio Luis García - Samuel A. Aponte
Manuel Muñoz Sancho

Responsable de la Distribución - Antonio Díaz Royo

Revista mensual editada y publicada por "Publicaciones Geranísam". Las opiniones expresadas en los artículos firmados son las de los colaboradores y no necesariamente las de LA ESCALERA: éstas aparecen en los editoriales. Se permite la reproducción parcial o total de los artículos originales para LA ESCALERA.

Toda la correspondencia (colaboraciones y cartas al Consejo de Redacción) debe dirigirse a, "Publicaciones Geranísam", Apartado de Correos, 22575, University Station, Río Piedras, Puerto Rico (00931).

E D I T O R I A L

L A R E A C C I O N D E L A R E A C C I O N

En la tarde del cuatro de febrero hubo un lamentable incidente frente al Centro Universitario en el campus de la U.P.R. en Río Piedras. Lo que inicialmente se había concebido como un repudio estudiantil al columnista y sub-director del periódico El Mundo, Sr. Miguel A. Santín, degeneró en un tumulto en el cual - alega el Sr. Santín - se le agredió físicamente.

Este suceso dio lugar a que el Rector Benítez nombrara un comité investigador de los hechos y a que la prensa del país se desbordara en sentidas notas de duelo por la libertad de expresión. Ha servido de elemento catalítico para que la prensa desenfrenara una campaña contra una de las agrupaciones que participó en el acto. Valgan estas líneas de un editorial de El Mundo como ejemplo: " Basta ya de complacencia! Basta ya de tolerancia!. Enemigos tan crueles e implacables sin ni conciencia, deben recibir su merecido." (7 de febrero de 1966). Esta manifestación de radical y amenazadora intolerancia parece expresar el legítimo sentir de un escaso sector del pueblo puertorriqueño.

¿A que se debe esto? ¿Quiénes componen ese sector? ¿Qué representan en la vida del país?

A nuestro juicio esto amerita algunos apuntes por parte de todos los que, como nosotros, se preocupan por estas cuestiones.

Puerto Rico, a pesar de que se nos ha querido mantener al margen, está inscrito en el intranquilo debate que se libra en el mundo. Nuestra sociedad comparte las preocupaciones vitales que inquietan a los hombres del resto del planeta. La razón es sencilla: en Puerto Rico perdura la situación colonial.

Esta situación ha engendrado, a grandes rasgos, dos fuerzas antagónicas: aquélla que libertaría a la isla de la relación colonial para encaminarla por una trayectoria de independencia política, económica y cultural, y aquélla que conservaría esta relación - en cualquiera de las modalidades contemporáneas con que se presenta este fenómeno - o que la trastocaría por un encaje político y económico permanente con la nación interventora.

La primera fuerza le integran las personas convencidas de que la única solución viable al problema colonial es la independencia. Estas se hallan desparramadas en colectividades independentistas, nacionalistas, marxista-leninistas, comunistas, en el propio Partido Popular, en la periferia de estas entidades o desligadas por completo

de ellas. En su ideología y/o programa, todas contienen disposiciones de peligro potencial para los intereses económicos y políticos extranjeros e insulares. Pero la amenaza inmediata para esos intereses la configuran a) los métodos de lucha que revelan la naturaleza represiva del régimen; como la insurrección; y los que ponen en tela de juicio las premisas de la democracia representativa, como la abstención electoral y, b) la lucha al nivel internacional, es decir, la difusión del caso de Puerto Rico y la obtención de la solidaridad de los gobiernos y movimientos ajenos a las partes en pugna.

La fuerza contraria la integran las personas convencidas de que el ELA, en su forma actual o culminado, ha resuelto o resolverá el problema. Y, por supuesto, los creyentes en la estadidad. Aquí encontramos a los inversionistas, empresarios, militares, senadores, representantes y funcionarios gubernamentales norteamericanos, a una mayoría de los capitalistas indígenas, a una gran proporción de los exilados cubanos, a los Estadistas y a un sector de los Populares.

Ellos tienen en común el querer preservar la paz y el orden, lo que esencialmente significa perpetua el presente sistema económico y la estructura social correspondiente. Por esa razón defenderán el orden político vigente o tratarán de alcanzar otro que les resguarde los intereses que tienen o creen tener en la realidad circundante. Ello implica el repudio de cualquier ademán transformador iniciado por los propulsores de la independencia.

En la prensa puertorriqueño los portavoces principales de esta fuerza son Eliseo Combas Guerra, Miguel A. Santín, Roberto Rexach, Alex W. Maldonado y el periódico El Mundo. Son ellos quienes han propugnado siempre las expulsiones, la purga en la Universidad y otras medidas, resultado de su incapacidad de comprender las nuevas formas de expresión democrática que de allí están surgiendo. Y es natural que así lo hagan, pues para el grupo que ellos representan la democratización de la Universidad o del país es un riesgo demasiado comprometedor: significaría un paso hacia la eliminación de la mediocridad intelectual, de la desigualdad social y de la denigrante situación colonial.

Es por eso que se ha desatado la histérica campaña en contra de un sector del estudiantado y no, como pretenden, por salvaguardar la libertad de expresión y otros derechos constitucionales. Como bien señala R. Levins, "... el incidente revivió de su somnolencia el amor que siente El Mundo por la libertad de expresión; bastaría comparar sus actuales gritos histéricos pidiendo la represión y supresión de la FUPI con su silencio cuando los FAUPE-istas pretendieron interrumpir el Maratón Educativo sobre Vietnam" (véase p. 14). Mantuvieron silencio en cuanto a las agresiones físicas de la AUPE contra la libertad de expresión y también guardaron silencio en cuanto a la violencia moral que cometió la Administración de la U.P.R. contra aquel grupo de profesores; es mas, la defendieron y aun estimularon insistentemente.

Pero entonces los atacantes no representaban un peligro para sus intereses creados. En eso estriba la diferencia y por ende la reacción de la reacción.

LA RESPONSABILIDAD DE UNA PRENSA DEMOCRATICA

"El Movimiento Estudiantil Cristiano Unido (MECU, compuesto por FUE y FEM) auspicia el foro sobre la Responsabilidad de una Prensa Democrática con el fin de proveer la oportunidad para el diálogo sobre un problema de tanta gravedad para la vida democrática como lo es la Prensa en P.R."
(Hoja distribuída por MECU la noche del foro.)

El 28 de febrero se llevó a cabo una actividad en el Centro Universitario que hubiese podido ser la tan deseada oportunidad de oír un debate entre personas que sostienen puntos de vista contrarios sobre la prensa democrática y específicamente sobre la llamada prensa democrática en Puerto Rico.

Se escogió para participar en la discusión de esa noche a cuatro personas que representan dos tendencias periodísticas diametralmente opuestas. MECU invitó a Miguel A. Santín y a Alex W. Maldonado, a José Emilio González y a César Andreu Iglesias. No cabe duda alguna: ese reparto prometía un debate de gran interés.

El Sr. Santín aceptó la invitación y dos semanas antes del foro dejó saber a MECU que no participaría. Los demás aceptaron.

Pero no todos concurrieron al acto. Después de una larga espera se supo -sólo porque miembros de la dirección de MECU se comunicaron con él- que Mr. Maldonado no participaría en el foro porque tenía dolor de cabeza...

Pasemos por alto la falta de cortesía de Mr. Maldonado y consideremos cuán desafortunadas fueron su ausencia y la del Sr. Santín.

Ambos periodistas se las dan de profesionales, de grandes conocedores del periodismo, de liberales, y a veces, hasta de intelectuales. ¿Por qué entonces desperdiciaron una oportunidad de enfrentar sus ideas a las de otras personas? ¿Por qué no hicieron todo lo posible para exponerse a las preguntas de estudiantes y profesores que asistieron al foro? ¿Por qué no aprovecharon para dejar establecido sin lugar a dudas que su osadía y valentía existen aun cuando no tienen la seguridad de la columna-trinchera, cuando sus argumentos pueden refutarse en su presencia sin que exista la posibilidad de obviar la crítica mediante el silencio?

Es evidente cuán desafortunada fue la ausencia. Podría explicarse la del Sr. Santín, la de Mr. Maldonando no tanto; mas ninguna de las dos puede justificarse satisfactoriamente. El resultado ha sido el surgimiento de serias dudas en el recinto universitario en cuanto a la seriedad de estos columnistas.

Nota de la Redacción.

S O B R E U N A P R E N S A D E M O C R A T I C A

Por José Emilio Gonález

En esta ponencia limitaré el concepto de "prensa" a los periódicos que circulan diariamente y a las revistas que salen cada una, dos o cuatro semanas, en que se discuten asuntos de actualidad política, económica y social. Por lo mismo, quedan excluidas las revistas y publicaciones de carácter académico, científico o intelectual. Es corriente en Puerto Rico referirse a los periódicos diarios como "la prensa."

El concepto de "democracia," del cual tanto se abusa en nuestro país, necesita aclaraciones y precisión. Esta es una tarea urgente que exige un prolongado análisis para el cual no contamos esta noche con el tiempo ni con el espacio. Baste, por el momento, señalar que mi idea de la democracia toma su punto de partida en la concepción de los pensadores liberales del siglo XVIII, según la cual el conjunto de los gobernados cuyo consentimiento era indispensable para el establecimiento del gobierno y para sus funciones, ese conjunto, repito, constituían siempre una nación o Ciudad-Estado.

No existe prensa democrática allí donde los periódicos, semanarios y revistas no reflejan los intereses vitales del pueblo-nación, a quien deben servir.

Tampoco existe allí donde los periódicos no son otra cosa que meras empresas comerciales -lo mismo que una fábrica de zapatos o una panadería- en manos de unos pocos usufructuarios del poder económico, cuyo fin egoísta es el lucro. Tales personas o corporaciones económicamente preponderantes suelen enmascarar el fin egoísta de la acumulación de ganancias bajo una capa de palabras y consignas altisonantes. Se proclaman democráticos porque necesitan aumentar la circulación, a fin de ir con los números adonde los comerciantes para que les den anuncios.

JOSE EMILIO GONZALEZ es catedrático de Literatura en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico. Estas palabras fueron pronunciadas en el foro sobre La Responsabilidad de la Prensa Democrática auspiciado por el Movimiento Estudiantil Cristiano Unido en el Centro Universitario, el 28 de febrero de 1966.

> "En Puerto Rico, en el Puerto Rico de 1966, la amenaza más seria contra los principios que acreditan la libertad de prensa, provienen no de los enemigos externos de la prensa, sino de la prensa misma, de sus enemigos internos."
> --José A. Torres, "Libertad de Prensa, I", El Imparcial, 14/II/66.

Tales intereses económicos particulares se proclaman también portavoces de la "opinión pública," término tan vago que se parece a la noche en que todos los gatos son pardos. Aparte de que nadie sabe bien qué es eso de la "opinión pública," reconocemos fácilmente que la proclamada por los dueños de periódicos no es otra que la que se cuece en la oficina del director o en la mesa de redacción. A estos menjurjes procedentes de la cocina periodística se les suele poner el marbete de "editorial." Lejos de mí negar que los editoriales pueden y deben cumplir una obra de orientación sobre los problemas públicos -esto sucede en el mejor de los casos, que son los menos- pero jamás debemos olvidar que representan los puntos de vista de la empresa, vale decir, de un círculo de intereses económicos privados, y que no deben ser identificados con la manifestación de un punto de vista colectivo.

En los últimos veinticinco años ha brotado con singular relieve en Puerto Rico la figura del columnista. Cuando lo que se ha dado en llamar "columna" se dedica al análisis e interpretación inteligentes de las noticias, nadie puede negar su utilidad. Sin embargo, una vez más, las ideas de un buen columnista son suyas y no representan, como tantas veces se pretende, a la supuesta opinión pública.

Por desgracia, el mismo status privilegiado del columnista lo tienta a caer fácilmente en la irresponsabilidad. Si quien escribe es mezquino y mediocre, vemos a la columna convertirse en una sentina por donde corren las aguas turbias de una insoportable chabacanería, donde el chisme cunde como una lepra, donde se diseminan rumores falsos y la calumnia y la difamación se ceban en personas desvalidas.

Siempre ha habido periodistas serviles, lacayos de la pluma. Estos son indispensables a una prensa anti-democrática. Correspondió al siglo XX el dudoso privilegio de ver aparecer al columnista sicofante, obsequioso instrumento de los dueños de periódico o del director para decir en su columna lo que no se atreven a decir en el editorial, al apologeta de la tiranía, al adulador de los poderosos, que en faena cotidiana despide su veneno, su odio y su saña contra los que no se doblegan, contra los que no aceptan la impostura oficial, contra los que defienden la libertad.

No es una prensa democrática aquella en que se concede status excepcional a unos señores que no satisfacen las exigencias intelectuales y morales para el descargo de este tipo de responsabilidad.

No es una prensa democrática aquella en que el periódico o la revista se reducen a ser un mero instrumento de dominación para remachar las cadenas del orden existente, dándoles todos los días un lavado de cerebro a sus lectores.

¿ES REALMENTE "DEMOCRATICA" LA PRENSA EN NUESTRO PAIS? ... ? ?

No es prensa democrática aquella que está al servicio del despotismo de un pueblo sobre otro o del despotismo de unos cuantos privilegiados de la fortuna sobre millones de seres humanos o aquella que no refleja la conciencia nacional de un pueblo ni responde a sus intereses.

No es democrática una prensa que sólo se suscribe a los servicios de una o dos agencias noticiosas extranjeras, que por lo demás se paracen como una gota de agua a otra, y siempre del mismo país.

Forzosamente esta prensa publica los hechos y verdades que sólo interesan al gobierno y a los grupos dominantes de la nación extranjera. La selección de noticias y los énfasis particulares están determinados por las agencias noticiosas, sujetas a las presiones de su gobierno y de aquellos grupos interesados. El cuadro de la situación mundial que reciben los lectores está necesariamente deformado. La prensa no-democrática en un país colonial sirve de este modo para enajenar la mentalidad de sus lectores y de esta manera los prepara psicológicamente para ser dominados mejor.

El constante martilleo de las noticias e informaciones filtradas a través de un solo cauce extranjero nos entrega una perspectiva angosta, al tiempo que impide que los lectores de la prensa colonial puedan ganar conciencia de sus problemas nacionales.

No es democrática una prensa que no publica toda la verdad, por más desagradable que sea, y que difunde medias verdades y mentiras completas.

Es triste confesarlo, pero hay que decirlo. En Puerto Rico los periódicos, en su mayor parte, son periódicos norteamericanos redactados en un mal español. Esto no es democrático. En Puerto Rico hubo un periódico que publicó una nota advirtiendo que se negaba a insertar artículos donde se discutieran cuestiones públicas. A la postre tuvieron que echarlo para atrás en la práctica, pero tuvieron la osadía de hacerlo.

No es democrática la reducción de un periódico al papel de mera hoja

"... Pero circunscribiendo el análisis a Puerto Rico, yo sostengo que no existe país democrático donde haya más libertad para la prensa, y donde al mismo tiempo existan más limitaciones a la libertad de prensa de la ciudadanía. ... y según se han ido haciendo más poderosas económicamente las empresas periodísticas, se ha ido empobreciendo la libertad de prensa, es decir, la libertad de la ciudadanía para expresarse libremente a través de la prensa, sin que el periódico se convierta en un agente de persecución de personas y de difamación de individuos y grupos."

--José A. Torres, "Libertad de Prensa, II," El Imparcial, 21/II/66.

"Yo no dudo de las buenas intenciones del estudiantado universitario."
--José Emilio González
(Dicho durante la discusión en el Foro, 28/II/66.

de noticias. Una prensa democrática tiene la obligación no sólo de proveer la más amplia gama de noticias sino de acompañarlas con el comentario iluminador de personas inteligentes. Una prensa democrática no puede circunscribirse a informar -que en nuestro caso es casi siempre deformar- sino que también debe dar orientaciones, destacar significados y señalar rumbos.

No es democrática una prensa que dedica miles de dólares todos los años a pagar artículos por escritores extranjeros, tirillas cómicas triviales y otras banalidades mientras que no solamente se niega a pagar los artículos de los escritores del país a quien sirve sino que les cierra sus columnas.

En Puerto Rico hay una empresa norteamericana que estableció un periódico totalmente redactado en inglés. La mentalidad de los directores de este periódico es norteamericana y está al servicio de los intereses nacionales de los Estados Unidos. Pues bien, este periódico extranjero tiene la arrogancia de pretender venirnos a decir a los puertorriqueños lo que debemos hacer en nuestra propia patria. Esto no es democrático.

No es democrática una prensa donde se puede calumniar y difamar a una persona, un grupo o una institución en primera plana mientras que las víctimas no pueden defenderse o si se les publica su defensa aparece en algún rincón de la página 43, muy cerca de los anuncios clasificados.

No es democrática una prensa cuyos periódicos se proclaman portavoces de la mayoría cuando en realidad lo que hacen es escudarse en ese recurso para proteger sus propios intereses privados.

No es democrática una prensa que so capa de reflejar los puntos de vista de la mayoría constantemente acosa y oprime a las minorías.

La prensa deber ser concebida como un servicio público de carácter educativo. Su misión es fundamentalmente pedagógica. No debe estar en manos de mercaderes. No debe perseguir fines de lucro. No debe ser posesión exclusiva de un grupo o de una persona. Allí donde exista una sociedad democrática puede hallarse principalmente encomendada al Estado, pero siempre es bueno que existan ciudadanos particulares e instituciones que publiquen periódicos y revistas en las condiciones ya indicadas.

Una prensa democrática -repito- sirve a los intereses nacionales de un país y a la verdad, porque la verdad nunca puede perjudicar los intereses

LA AUTENTICA PRENSA DEMOCRATICA NO PERJUDICA LOS INTERESES NACIONALES DEL PAIS QUE SIRVE AL PUBLICAR TODA LA VERDAD...

---

nacionales. Debe dar a conocer verdades de hecho y verdades de razón. Deben hallar en ella vasto campo de expresión los más diversos puntos de vista, tanto del extranjero como del propio país. Debe ser vía de paso para que se manifiesten las conciencias más lúcidas y los seres más inteligentes. Debe dar primacía a los problemas nacionales del pueblo al que sirven. Debe cultivar la formación de una conciencia nacional. Ayudar a los hombres a conocerse mejor y como ciudadanos de un país libre.

En un pueblo sometido a la coyunda colonial de otro, la única prensa democrática posible es la que combata fieramente por la verdad, por la justicia y por la libertad.

"... cuando una sola de las garantías constitucionales pretende convertirse en dueña y señora de todas las demás.

"Ese es el caso en Puerto Rico de la llamada libertad de prensa, que parece ser el derecho inalienable y absoluto de los dueños de los periódicos y sus columnistas para difamar, destruir reputaciones, incurrir en chabacanerías y en superficialidades y en caso de ser rechazadas sus imputaciones o sufrir los efectos de la frustración absoluta de sus víctimas, recurren al falso heroísmo o aspavientos del carolo de barrio.

"En Puerto Rico se han transformado visiblemente casi todas las instituciones del país, y en casi todas ellas puede anotarse algun tipo de adelanto. No así en la prensa, donde creo que la relación ha sido a la inversa -a más desarrollo económico y capacidades técnicas, mayor distorsión de su función educativa, por lo menos informativa, en una vasta comunidad de enormes complicaciones técnicas e ideológicas ... No -nuestro periodismo es con contadas excepciones entre las que destaco a El Imparcial, un periodismo satisfecho, panzudo, y francamente de gerencia capitalista al servicio del conservadurismo y muchas veces del oscurantismo político."

--José A. Torres, "Libertad de Prensa, III," El Imparcial, 28/II/66.

EL MITO DE UNA PRENSA DEMOCRATICA

Por César Andreu Iglesias

Se ha dado como tema de este foro la pregunta "¿Qué es una prensa democrática?" Por mi parte comienzo por declarar que no lo sé. Francamente, no sé qué es una prensa democrática. No la conozco.

Sé que ciertos periódicos son exponentes, unos más y otros menos, del pensamiento democrático. Pero en tanto se habla de la prensa en general, encuentro que existe la mayor contradicción entre democracia y prensa. Lo primero, como se sabe, tiene que ver con el pueblo y sus intereses y su manera de gobernarse. Lo segundo se refiere a la diseminación de noticias y a la expresión de opiniones. Entre ambos se va abriendo un abismo cada vez mayor, hasta el punto que muchos se preguntan si es correcto parangonar los conceptos prensa y democracia.

Por un proceso un tanto inevitable, la prensa ha ido alejándose de la democracia. Ese proceso es el mismo que se ha operado en el campo de la industria. Las múltiples empresas industriales de ayer han tenido que dejar el campo a las grandes corporaciones de hoy. De igual manera, la variedad de periódicos de los tiempos en que la prensa se desarrollaba, ha desaparecido, y en su lugar lo que existe es una media docena de periódicos en cada país. Y ese proceso de concentración, corriendo parejas con el proceso de concentración de riquezas, se acentúa a medida que transcurre el tiempo.

Nadie, que no sea un enajenado, puede negar la realidad de ese fenómeno. He aquí algunos datos:

Para 1909 había en los Estados Unidos 2,600 periódicos en circulación. Para 1960 la circulación tuvo una disminución a 1,859, o sea de un 30%.

CESAR ANDREU IGLESIAS es un periodista puertorriqueño autor de la columna diaria "Cosas de aquí," de El Imparcial. Leyó esta ponencia en el foro sobre 1 Responsabilidad de una Prensa Democrática auspiciado por el Movimiento Estudiantil Cristiano Unido en el Centro Universitario el 28 de febrero de 1966.

PRENSA Y DEMOCRACIA: ¿TERMINOS INCOMPATIBLES EN NUESTRO MUNDO?

La tirada de esos periódicos se elevó, sin embargo, de 39 millones de ejemplares en 1909 a 57 millones de ejemplares en 1960.

En Inglaterra: entre 1937 y 1960 desapareció el 30% de los periódicos diarios y semanales. Pero en ese mismo tiempo, la tirada de los periódicos que sobrevivieron se duplicó.

El mismo fenómeno se da en Francia y demás países europeos. Y se da también en Puerto Rico, como sabe todo el mundo.

Resultado: la monopolización del periodismo. En Inglaterra, cuatro hombres controlan la prensa. En Estados Unidos, los 1,854 periódicos que existen (cifras de 1960) están dominados por un puñado de dueños. Añádase a esto la tendencia hacia al monopolio de zona. Ya en 1950, según informes de la Asociación de Editores, en el 94% de las ciudades de Estados Unidos había una sola empresa periodística que publicaba uno o más periódicos.

Para iniciar un periódico en una mediana o pequeña ciudad de Estados Unidos se necesita un capital de $750,000. Para iniciarlo en una ciudad metropolitana se requieren varios millones de dólares.

Igual ocurre en Puerto Rico. Hay actualmente un rico empresario que está en proceso de iniciar la publicación de un diario en San Juan. Entiende que la empresa requiere un capital inicial de $2 millones, más la capacidad de resistir pérdidad durante los dos primeros años.

Se cuenta aquí, como en Estados Unidos, como en Inglaterra y, en general, en todo el llamado "mundo libre," con una prensa monopolizada. Bajo esas condiciones, ¿puede esa prensa reflejar los intereses más amplios del pueblo, sus aspiraciones más hondas, en una palabra, sus anhelos democráticos?

Quien conteste afirmativamente esa pregunta es un ingenuo. Los hay por millares. Son los engañados por la misma prensa. Pero esa clase de ingenuos no se da entre los que trabajan en la prensa. El individuo que, habiendo trabajado en un periódico diga que la prensa actual, en Estados Unidos, en Inglaterra, etc., es realmente una prensa democrática, es un mentiroso.

En el caso de nuestro país el problema es todavía más grave.

> "... Existe una vieja doctrina católica según la cual los pecados de la carne son más perdonables que los de la mente. Aplicado este principio al heroísmo físico de Miguel A. Santín, tendríamos que concluir que los empujones de que fue víctima a manos de la FUPI en la Universidad no constituyen el peor peligro para la libertad de prensa en P.R., y que este peligro realmente reside en la agresión continua que el señor Santín, el señor Combas Guerra y mister Maldonado le hacen a la verdad."
>
> --José A. Torres, "Libertad de Prensa, II" El Imparcial, 21/II/66.

Esto no quiere decir, claro está, que no exista eso que llaman "libertad de prensa." Aún en los regímenes más dictatoriales existe una medida de "libertad de prensa."

Por ejemplo, puede que la prensa esté vedada de publicar que el tirano usa calcetines de seda. Pero puede estar en completa libertad para publicar informaciones de Europa. Es un hecho que la prensa de Santo Domingo, bajo la tiranía trujillista, publicaba una más completa información internacional que los periódicos de San Juan.

> "La prensa, al igual que la industria privada, es antes que nada libre según la definición que de esta palabra den aquellos que la controlan. ... Además, el 'derecho a saber' del público no es un derecho absoluto. En la realidad esa frase la usan con mayor frecuencia aquellos que controlan estrictamente lo que debe saberse y cómo debe saberse -y casi siempre para defender, no el derecho a saber de la gente, sino el derecho de la industria a decidir lo que informa y cómo lo informa."
>
> --Eliot Fremont-Smith, New York Times, 18/II/66.

Lo único que deseo dramatizar con el ejemplo anterior, es que no basta hablar en general de "libertad de prensa." Se puede estar en libertad para escribir un montón de sandeces contra el profesor Manrique Cabrera, contra Mari Bras, contra Norman Pietri, contra Silén. Vaya eso por vía de ejemplo.

Pero, ¿por qué no se escribe con igual insistencia contra Teodoro Moscoso, que salta de su puesto clave en Fomento a un puesto en la dirección de un Banco, y de éste a la posición ejecutiva de la más grande corporación de Puerto Rico con $75,000 de sueldo y las misas sueltas? ¿Y por qué no se comenta, en el mismo estilo, el hecho ya general, de salir de un alto puesto en el gobierno, montar una agencia privada de asesoramiento y estudios económicos, y firmar el primer contrato con el mismo Departamento del cual fuera jefe? Vayan aquí las iniciales del último en hacerlo así, el anterior incumbente del Departamento de Agricultura, Rivera Santos. La lista de los héroes de la revolución pacífica puertorriqueña, hoy en competencia para ver quien acumula más millones de dólares, es grande. Pero esa gente son parte del "establishment" y la prensa también es parte del "establishment," en nuestro caso, uno de tipo colonial.

Es evidente que los más que hablan de "libertad de prensa" son sus mayores detractores. Ello es así porque una prensa de monopolio no puede ser baluarte de libertad ciudadana. Esto ya comienza a entenderse así en Inglaterra. Recuérdese que Inglaterra es la cuna de los derechos civiles, y podría decirse, y con razón, de la libertad de prensa. Pues, en Inglaterra en estos momentos de debate, entre sus círculos gobernantes, dirigentes de partido y de opinión, y entre la ciudadanía en general, la necesidad de dar un nuevo cauce a la expresión escrita. La ley concede a cualquier individuo el derecho a establecer un periódico. Y, ciertamente, al igual que aquí, en Puerto Rico, cualquiera persona puede hacer lo mismo que los militantes de la FUPI o el MPI que publican decenas de periódicos en mimeógrafo. Pero si por periódico se entiende un diario de información y opinión que recoja el palpitar nacional e internacional, eso ya es otra cosa.

Los diarios nacionales de ciruculación general se redujeron en Inglaterra a seis después de la Segunda Guerra, y hay base para pensar que muy pronto se reducirán a cuatro. Siguiendo con el caso de ese país, ciertamente, cualquiera de sus ciudadanos puede poseer un periódico y ejercer a plenitud la "libertad de prensa" ...¡pero no puede! Y ello es así por la razón incuestionable de que en Inglaterra, actualmente, se requiere un fondo multimillonario y el respaldo asegurado de los anunciantes, que generalmente son las grandes empresas monopolísticas, para lanzarse a la aventura de establecer un periódico.

Bien. Pero se puede arguír que en Inglaterra hay muchos multimillonarios. Y aquí también, donde sólo existen dos diarios de circulación general, se puede arguir que se cuenta con no pocos millonarios que pueden poner el capital necesario, y aquí, como en Inglaterra, existen buenos periodistas. ¿Por qué entonces hay tan pocos periódicos en Inglaterra, y en Puerto Rico sólo tres?

La respuesta es muy simple. Los hombres ricos no gustan de tirar su dinero. Y ya pasaron los tiempos en que Beaverbrook podía comprar un periódico principal, como el Daily Express por sólo 17,000 libras esterlinas. También pasaron en Puerto Rico los tiempos en que se podía comprar una vieja maquinaria de imprenta por una par de miles de dólares e iniciar un diario.

En Inglaterra, como ya dije antes, cuatro hombres controlan la prensa.

En Puerto Rico ... No hablemos de Puerto Rico y del control en Puerto Rico porque aquí el problema mayor es que en buena parte está controlada por el extranjero.

Los ingleses, que son duchos en estos problemas, resolvieron temprano el de la expresión radial. Antes de que ésta cayera en manos del monopolio privado, establecieron esa extraordinaria institución que se llama la BBC.

"... Cuando un periodista mira con recelo todo lo que se opone a sus creencias, cuando no puede creer, como norma, en la buena fe de los que sustentan ideas contrarias a las suyas, cuando pone siempre en tela de juicio la lealtad de los que critican la política de los hombres que nos gobiernan -no son más que hombres y como tales sujetos a cometer errores- ese periodista no cumple con la más noble función del periodista: ilustrar a sus lectores, ayudarles a formar su propio criterio para que puedan actuar como ciudadanos responsables, libres del temor que engendra la ignorancia, el desconocimiento de distintos puntos de vista sobre la misma cuestión."

--Nilita Vientós Gastón, "Réplica a Miguel A. Santín," El Mundo, 18/II/66.

Es un hecho que todos los partidos, incluyendo los sectores de opinión más radicales, consideran a la BBC imparcial y juzgan correcta su presentación de noticias y de opinión.

"Los dos primeros años de la revista [San Juan Review] han sido difíciles, pero significativos.
"Han sido difíciles porque las revistas cuya política editorial es liberal tienen dificultades en todas partes. Y en Puerto Rico -donde el provincianismo, el conservadurismo y varios otros "ismos" retrógradas son especialmente virulentos- el reto es aún mayor."

--Kal Wagenheim, Editor, San Juan Review, Febrero, 1966.

La BBC originalmente se concibió como una radioemisora de entretenimiento y para dar no más que las noticias principales del día. Estos limitados objetivos se extendieron hasta la presentación de un servicio completo de noticias, además de la expresión de opiniones, discusiones y comentarios. Actualmente publica una revista semanal, The Listener, de opinión y crítica...

Los ciudadanos ingleses se preguntan ahora: ¿qué razón hay para no concebir una corporación pública que produzca para toda la sociedad un periódico y que, además de dar información completa, nacional y extranjera, presente toda la gama de opiniones que sobre los propios y extraños problemas, sustenten los ciudadanos?

Y yo aquí, en Puerto Rico, también pregunto: ¿por qué no?

"El desafortunado ataque al subdirector y principal columnista de un periódico publicado en español que cometió un grupo de estudiantes de la Universidad de Puerto Rico es sintomático no tanto de un deseo de parte de los grupos minoritarios de interferir en el ejercicio de ese derecho [la libertad de prensa], sino más bien de su creciente frustración ante el ataque organizado e injusto que la prensa del país sostiene contra los grupos independentistas."

--Tomás Stella, "Freedom from the Press," The San Juan Star, 19/II/66.

EL VIERNES SANTIN:

UNA LECCION PARA LA IZQUIERDA

Por Richard Levins

La Masacre del Viernes Santín tiene una lección para toda la izquierda puertorriqueña: hay que fortalecer la disciplina en el movimiento radical para hacer frente a una etapa de lucha más aguda.

Sería fácil concentrar nuestra atención en el uso que la prensa y sus aliados hacen del incidente. Podríamos señalar la distorsión de las noticias -táctica que conocemos. Podríamos señalar que el incidente revivió de su somnolencia el amor que siente El Mundo por la libertad de expresión. Bastaría comparar sus actuales gritos histéricos pidiendo la represión y supresión de la FUPI con su silencio cuando los FAUPE-istas pretendieron interrumpir el Maratón Educativo sobre Vietnam. Con ello condenaríamos una hipocresía que merece condena y denunciaríamos maniobras que merecen denunciarse ... pero no aprenderíamos nada.

Ahora bien. Un movimiento que no estudia sus propias experiencias, que no se somete a una crítica franca y abierta, no es un movimiento serio.

Si bien es verdad que los derechistas se aprovechan del caso con fines antidemocráticos, no es menos cierto que tuvieron de qué aprovecharse. Si bien es verdad que unos líderes como Silén e Irrizarry lucharon para evitar que una protesta degenerara en un motín, también es cierto que su esfuerzo no tuvo un éxito rotundo, y hay que intentar buscar el porqué.

Algunas ideas revolucionarias se difunden en los pueblos más rápidamente que otras. El sentimiento radical, la conciencia de la injusticia y de la necesidad de cambio son las primeras en arraigarse; después llegan la organización y la teoría revolucionarias. Generalmente, la disciplina es la última. Como resultado, en tiempos de cambio el margen de influencia del movimiento revolucionario es mucho mayor que su margen de disciplina. Ese hecho tiene un doble significado. Por un lado indica el crecimiento de una nueva corriente, la receptividad del pueblo a un nuevo enfoque y augura un buen futuro. Por otro lado señala que hemos fallado en no cosechar la simpatía que existe para convertirla en organización. Como resultado se desarrolla en la periferia del movimiento organizado una zona transicional, el ambiente preferido y natural del Movimiento 31 de febrero, cuya ideología es el "folklore revolucionario."

RICHARD LEVINS es Catedrático Asociado de Biología en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad de Puerto Rico.

El mismo fenómeno sucedió en los primeros años de la revolución rusa. Al principio, cuando los vientos revolucionarios despertaban al campesinado ruso, los campesinos se sublevaron quemando las haciendas y matando a veces a los terratenientes. Después se notó una merma en los incidentes de este tipo, no debido a un enfriamiento en la militancia de los campesinos ni por escasez de terratenientes, sino sencillamente porque los ecos rurales de la revolución se integraron a la revolución y en vez de expresar su odio al régimen procedieron a derrocarlo.

Frantz Fanon, en su libro Los condenados de la tierra, también describe incidentes violentos al margen de la revolución argelina como el caso de un niño argelino que mató a dos compañeros de juego franceses como reacción espontánea e inútil contra las atrocidades del ejército francés.

Si la violencia espontánea, errática y sin propósito político siempre ha sido una desviación en la lucha aún durante períodos de transformación revolucionaria, ¿cuánto más dañina no será en una situación como la nuestra?

La Santinalia de febrero nos indica la necesidad de fortalecer la disciplina. Pero, para que esa disciplina sea consciente hay que fomentar entre los miembros de la izquierda una discusión amplia de las diversas formas de acción política y especialmente de los usos legítimos e ilegítimos de la violencia. Si logramos hacerlo, Santín habrá contribuído a la maduración de la nueva izquierda puertorriqueña.

"Cuando la inteligencia ha servido lealmente la verdad, sin una inconsecuencia, sin una cobardía, ¿ha cumplido por eso con todos sus deberes? La vida que la rodea y que la impregna, ¿no tendrá exigencias que ella no puede silenciar? Ignorarlas o desdeñarlas, ¿no será desconocer su verdadero destino, mutilando a sabiendas lo mejor de su espíritu? ¿Somos seres únicamente de comprensión y reflexión teorética? Junto al pensador que fundamenta sus conceptos en la frialdad y en la crítica, ¿no vive acaso otro ser de voluntad y de acción práctica capaz de inclinarse cordialmente sobre el drama humano y compartir sus inquietudes y sus dolores?"

--Aníbal Ponce, "Los Deberes de la Inteligencia," El Viento en el Mundo.

SIN COMENTARIOS

"Podría decirse que por definición el recluta promedio es una serie de negativos propios de los menesterosos; no está en la escuela, no ocupa un empleo de importancia y no mantiene a nadie. O sea, es material disponible.

"Es por eso que se reclutan negros en cantidades desproporcionadas a su lugar en la población. Estadísticas recientes del Ejército muestran que de los conscriptos de los últimos 12 meses, el 16.3% está compuesto por elementos no-blancos, en comparación con el 11.9% que representa ese sector en la población total; el porciento de negros en las fuerzas combatientes en Vietnam es más o menos el mismo."

--Editorial, Time, 4/II/66.

"Hay un sector considerable de los pobres en este país que no necesitan preocuparse por las complejidades de la economía de pobreza. Son los pobres de los grupos minoritarios. Para ellos las ecuaciones son mucho más sencillas. Se les coloca en última instancia, se les paga menos y son los primeros en ser despedidos. Por lo general sólo obtienen los empleos de remuneración más baja y aun en ellos devengan salarios inferiores a los de sus colegas blancos. El negro graduado de una universidad sólo puede soñar con obtener un ingreso similar al de un trabajador blanco que nunca pasó del octavo grado; en empleos parecidos el hombre blanco puede ganar un 50% más durante el transcurso de su vida, que el negro y el puertorriqueño y un 33% más que los norteamericanos de habla hispana.

"Ocho millones de negros son pobres, es decir, cerca de la mitad del total de la población negra.

"Un millón de puertorriqueños vive hoy en los Estados Unidos, la mayor parte de ellos en el área metropolitana de Nueva York. El 53% de los puertorriqueños de Nueva York devengó menos de $4,000 en 1959, y sólo el 8% ganó más de $8,000. El 75% de ellos nunca llegó a la escuela superior."

--La Guerra contra la Pobreza. Informe congresional preparado bajo la dirección de Sargent Shriver, 17/III/64.

"La guerra de Vietnam pesa sobre todos nosotros pero pesa mucho más sobre los pobres. Sin lugar a dudas, ha provisto más empleos y mayores ganancias, pero lo más significativo reside en que se ha nutrido de soldados provenientes de las clases pobres."

--James Reston, New York Times, 28/I/66.

DOS LEGISLATURAS FRENTE A LA GUERRA DE VIETNAM

Por Gervasio L. García

"Condenar toda actuación que obstaculice o tienda a debilitar los esfuerzos armados de los Estados Unidos de América que las circunstancias en cualquier tiempo o lugar demanden para la preservación de la paz y la justicia en el mundo; o como ahora en Vietnam, para contener la agresión comunista..."

--Resolución Concurrente del Senado de Puerto Rico, Núm 14, El Mundo, 12 de febrero de 1966.

"Nunca he visto tanto desacuerdo, reservas, inseguridad y preocupación... No sé cuál es el objetivo de esta gran empresa /en Vietnam/."

--Senador J.W.Fulbright, Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los E.E.U.U. New York Times, 8 de febrero de 1966.

Nuestros legisladores están tan enfrascados en su tarea política que no han tenido tiempo para leer la prensa diaria. De haberlo hecho últimamente habrían observado que, mientras redactaban y aprobaban una resolución que respalda incondicionalmente la intervención norteamericana en Vietnam, sus colegas norteamericanos cuestionaban y ponían en duda los principales argumentos oficiales que justifican tal intervención.

Haciendo caso omiso de la seriedad del conflicto y dándole la espalda al deber que tienen como legisladores de lograr que el pueblo sepa si es justo o no luchar contra el pueblo de Vietnam, se contentaron con dar, irreflexivamente, su apoyo a la agresión. En vez de iniciar un debate a

---

GERVASIO L. GARCIA es Instructor en el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades en la Universidad de Puerto Rico.

NUESTRA LEGISLATURA HA APROBADO, SIN DEBATE ALGUNO, UNA RESOLUCION QUE RESPALDA INCONDICIONALMENTE UNA INTERVENCION MILITAR INJUSTA...

fondo en torno a la guerra no-declarada de Vietnam, se limitaron a invocar los deberes ciudadanos utilizando las palabras mágicas de "paz," "justicia" y "democracia." Así, contribuyeron a oscurecer los principios inherentes al conflicto y dejaron a nuestro pueblo más confundido e ignorante del verdadero significado de la guerra en el sureste asiático.

Muy distinto ha sido el desarrollo del debate sobre la guerra de Vietnam llevado a cabo en el Comité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano. Si estudiamos detenidamente los extensos testimonios y los interrogatorios detallados de los declarantes podemos comprender la debilidad de los argumentos oficiales, especificamente las contradicciones de la justificación legal de la guerra, el fracaso a que está abocada la estrategia militar utilizada y lo que verdaderamente está en juego en Vietnam.

La justificación legal del gobierno norteamericano para desatar la guerra contra el pueblo de Vietnam ha seguido un curso errático. Primeramente, el gobierno del Presidente Johnson argumentaba que su compromiso con el pueblo de Vietnam partía de una carta dirigida en octubre de 1954 por el entonces Presidente Eisenhower al dictador Ngo Dinh Diem. En dicha carta se le ofrecía ayuda al gobierno de Vietnam del Sur para "sostener un gobierno estable." Pero esta justificación varió después de Eisenhower aclarar recientemente que en su carta se refería únicamente a ayuda y no al envío de tropas (New York Times, 19/II/66).

Junto al argumento de la carta se utilizaba también la Resolución del Golfo de Tonkín, aprobada por el Congreso en 1964, a raíz de los supuestos ataques de lanchas norvietnamitas contra "destroyers" americanos.

Este segundo argumento ha sido cuestionado por muchos senadores que afirman que el Congreso no le ha declarado formalmente la guerra a Vietnam

> "... aquellos que participan en guerras recurren a ciertas formas de salvajismos. ... No digo que somos peores que los demás, ... cuando los hombres se encuentran en circunstancias desesperadas, tratando de ganar una guerra, me parece que es un hecho históricamente reconocido que recurren a medios drásticos para eliminar al enemigo. Y no estoy seguro si hay mucha diferencia entre dispararle, decapitarle ó quemarle. Personalmente prefiero morir de un disparo a morir quemado."
>
> --General Maxwell D. Taylor, New York Times, 18 de febrero de 1966.

del Norte y que tal Resolución no le endosaba al Presidente un "cheque en blanco" para extender el conflicto hasta desembocar en una guerra mayor.

> "Los Estados Unidos están conduciendo a la humanidad a la Tercera Guerra Mundial, en la cual no se obtendrá victoria alguna."
>
> --Senador Wayne Morse, San Juan Star, 26/II/66.

Ultimamente, el Secretario de Estado, Dean Rusk, olvidando los anteriores argumentos, recalcó que la base legal que determinó desde el primer momento la intervención norteamericana en Vietnam reside en las obligaciones impuestas por el Tratado de la Organización del Sureste de Asia (SEATO) firmado en 1954.

Este tratado, calificado de "unusual" en el momento de firmarse, incluye una cláusula de acción militar en caso de agresión armada. Cada país firmante afrontaría el peligro común de acuerdo a sus principios constitucionales. Frente a tal argumento el Senador Fulbright dijo durante el debate que si el problema de Vietnam es un claro y sencillo caso de agresión extranjera que tiende a amenazar la seguridad y la paz de los países signatarios, ¿por qué Pakistán, las Filipinas, Tailandia, Gran Bretaña y Francia no habían enviado tropas? Y, ¿por qué Australia y Nueva Zelandia sólo habían hecho una contribución simbólica de unos 1,700 hombres? Tal parece, concluyó Fulbright, que estos aliados y el resto de los países asiáticos no creen que su seguridad está en peligro y, por ende, no "aceptan su tesis" (New York Times, 20/II/66).

Además, el argumento del tratado es absurdo y cínico ya que Vietnam del Sur, junto con Laos y Camboya, no firmó el acuerdo. Sin embargo, los tres países fueron incluídos bajo el manto protector de la SEATO.

Por otro lado, el Senador George D. Aiken, republicano de Vermont, al igual que el mismo Fulbright (demócrata de Arkansas), sostuvo ante Rusk que el conflicto de Vietnam era en gran medida una guerra civil y que el Vietcong gozaba de gran aceptación entre el pueblo. Para probarlo trajo a colación unas cifras del Departamento de la Defensa que muestran que el Vietcong contó con 337,000 hombres reclutados en Vietnam del Sur durante el año de 1965. El Secretario Rusk concedió que "hay aspectos de guerra civil en esta situación..." (New York Times, 19/II/66).

Si maltrecho salió el argumento de la justificación legal del conflicto, no mejor suerte corrió la estrategia militar defendida por el General Maxwell D. Taylor y el Secretario de Defensa Robert S. McNamara. La estrategia norteamericana establece que esta guerra es "limitada" y consiste en misiones de "búsqueda y destrucción" del enemigo. Los críticos de esta política afirman que ésta fracasará con el actual contingente de tropas. Y recalcan que en caso de aumentarse esto conducirá inevitablemente a la escalación del conflicto y posiblemente a una guerra mundial.

En cuanto al principio de "guerra limitada" el Senador Fulbright expresó profundas dudas. El opina que el gobierno de los Estados Unidos no ha dicho claramente que está dispuesto a aceptar los resultados de unas elecciones libres en Vietnam del Sur, en las que participe el Frente de Liberación Nacional. Esto indica, según Fulbright, que la política norteamericana

sólo acepta la "rendición incondicional" del Vietcong. Ello puede conducir a una "guerra ilimitada" ya que si no le garantizan al Vietcong una participación en las elecciones y en las negociaciones de paz, éstos no tendrán otra alternativa que la de seguir luchando.

Un despacho de Neil Sheehan desde Saigón (New York Times, 18/II/66) muestra el fracaso de las misiones de "búsqueda y destrucción," piedra angular de la estrategia norteamericana.: Los resultados de la ofensiva del pasado mes de febrero, considerada como el esfuerzo militar coordinado más grande de la guerra y a un costo de un millón de dólares diarios, fueron descritos como "decepcionantes" por los oficiales militares. Esto demuestra las enormes dificultades que encuentra un ejército convencional cuando trata de imponerle a las guerrillas una lucha que éstas no consideran ventajosa.

Lo asombroso de las ofensivas masivas es que fueron duramente criticadas por los mismos oficiales norteamericanos al ser adoptadas en el pasado por el ejército de Vietnam del Sur.

Respecto a los bombardeos de Vietnam del Norte reanudados recientemente, el Secretario de Defensa Robert S. McNamara afirmó el 15 de febrero: "Es casi seguro que si destruyésemos todas sus fábricas hidroeléctricas, todo su petróleo, todos sus muelles y sus represas, ellos podrían continuar infiltrando hombres y todo el equipo necesario para sostener cierto nivel de operaciones al sur..." (New York Times, 16/II/66). Esto confirma el parecer del General Matthew B. Ridgeway: "En Korea, aprendimos que el poderío naval y aéreo no puede ganar la guerra por sí solo..." (citado por el New York Times, 4/II/66, de su libro Soldier). También el General James M. Gavin declaró ante el Comité senatorial que la creencia de que los bombardeos pueden lograr una victoria militar "es una de las grandes ilusiones de la historia" (New York Times, 9/II/66).

Pero, ¿qué es lo que verdaderamente está en juego en Vietnam? La política del gobierno norteamericano delineada por Maxwell D. Taylor y Dean Rusk establece que el fin de la intervención es asegurar la independencia

"Los únicos vietnamitas que han arriesgado sus vidas por respaldar a los norteamericanos son los círculos y camarillas de comerciantes y militares que durante once años han vivido del dinero y del respaldo norteamericano. Por eso es que se oye al Premier Ky rechazar el intento de negociaciones con el norte, por eso es que este dictador de hojalata -dictador que nosotros financiamos y establecimos- tiene tanto interés en que se reanude el bombardeo de Vietnam del Norte."

--Senador Wayne Morse, Discurso ante el Senado de los Estados Unidos. Citado por I.F.Stone's Weekly, 31/I/66.

de Vietnam del Sur, amenazada por los comunistas. Taylor aseguró que los Estados Unidos lograrán una victoria militar y política de tal magnitud como para obligar a los comunistas a aceptar un Vietnam del Sur anticomunista. Fulbright comentó que esto significaba que los Estados Unidos seguirían presionando hasta lograr que los comunistas "chillen" ("holler enuff"). Y añadió que, por el contrario, deseaba que su gobierno estuviese dispuesto a negociar con el Vietcong, su principal adversario, para detener la matanza.

Sabemos que todos los llamados a negociar con el Vietcong han sido descartados por el gobierno del Presidente Johnson, el cual hace algún tiempo atrás llegó a la conclusión de que las fuerzas anticomunistas en Vietnam no sobrevivirían a una coalición política con los comunistas (Max Frankel, New York Times, 18/II/66).

Mas no es la independencia de Vietnam del Sur ni el fin de la amenaza comunista lo que está en juego según argumenta el gobierno norteamericano. Lo que verdaderamente implica la lucha en Vietnam es el hecho de si "¿puede un país abandonar, a través de la lucha armada, al 'mundo libre' -es decir, el mundo de la libre empresa, el mundo expuesto a la explotación del capitalismo norteamericano- en abierto desafío a la nación imperialista más poderosa? China y Cuba lo lograron, pero sólo luchando contra los representantes locales del supremo poder imperial. En Vietnam es distinto. Allí el poder imperial ha asumido la responsabilidad directa de evitar que la mitad de un país relativamente pequeño y atrasado se separe del mundo libre -pero está fracasando. Es esto y no simplemente la 'pérdida' de Vietnam del Sur, lo que los gobernantes de Estados Unidos encuentran intolerable. Porque si Vietnam del Sur se sale con la suya, ¿por qué no Brasil, Nigeria, Turquía ó Irán? ¿No sería este el comienzo del fin del mundo libre, ese Lebensraum indispensable para el capitalismo norteamericano?" (Monthly Review, Abril, 1965).

No cabe duda que las vistas congresionales han contribuido a aclarar muchos aspectos controversiales de la guerra en Vietnam. Hemos visto que en el transcurso de ellas un grupo de senadores prominentes cuestionaron los principales argumentos oficiales que justifican la intervención en Vietnam. Esto no quiere decir que senadores como Morse, Fulbright, Aiken, McGovern, etc., se han tornado en revolucionarios anti-imperialistas de la noche a la mañana... En el pasado unos han defendido el estrangulamiento económico que trató de imponerle el gobierno norteamericano a Cuba. Otros han justificado la intervención de los "marines" en Santo Domingo. Y todos aprueban el actual status colonial de Puerto Rico.

"El gobierno [de Saigón] carece de control en la mayor parte de las siete provincias que circundan a Saigón, y partes de estas regiones son de las áreas más firmementes controladas por el Vietcong en toda la nación. A pesar del poderío norteamericano en Vietnam, los Estados Unidos a duras penas puede transportar sus suministros por el trecho de 50 millas de la carretera número 15 que va desde Vungtan a Saigón."

--Charles Mohr, New York Times, 7/II/66.

Lo cierto es que ellos representan el sector más ilustrado del gobierno norteamericano. Ellos saben que Vietnam no vale una guerra prolongada que pueda tornarse impopular y que además lleve a la nación a asumir unos riesgos innecesarios. Seguramente, los críticos de la guerra suscriben las declaraciones de George F. Kennan, ex-embajador de los E.E.U.U. en Rusia y Yugoslavia, ante el Comité senatorial: "Si no fuera por las consideraciones de prestigio surgidas de nuestra presencia en Vietnam, aún cuando Vietnam del Sur estuviese controlado por el Vietcong ..., esto no representaría ... peligros tales que justifiquen nuestra intervención militar. ... creo que nuestra intervención militar en Vietnam debe considerarse desafortunada..." (New York Times, 11/II/66).

Idéntico pensamiento fue expresado por el General Gavin, otro de los declarantes, pero en un lenguaje más crudo: "Si yo fuera un hombre de negocios que estudia un mercado potencial y llegara a encontrar tales errores de cálculo /como en Vietnam/, yo haría algo para no fracasar" (citado por I.F. Stone's Weekly, 21/II/66).

Las especulaciones mercantiles sobre si la guerra de Vietnam es buen o mal negocio se las dejamos al General Gavin y otros. En lo que a nosotros respecta, afirmamos que esta guerra brutal, matanza indiscriminada de niños, jóvenes, mujeres y ancianos vietnamitas viola el derecho de un pueblo a decidir su propio destino y traiciona los intereses de todos los pueblos del mundo.

Triste servicio le han rendido al nuestro una Cámara de Representantes y un Senado que, frente a la injusticia y al bárbaro exterminio de todo un pueblo, no tiene ojos para ver, ni oídos para oír. Pero sí tiene la osadía de comprometer la suerte de nuestra juventud en una guerra criminal contra un pueblo inocente.

"... últimamente el Presidente /Johnson/ da la impresión de no tener una política estratégica definida; parece bambolearse de un lado a otro. Descarta las ofensivas de paz y luego las lleva a cabo, detiene los bombardeos y luego los reanuda, rechaza a las Naciones Unidas y luego apela a ellas, envía al vicepresidente Humphrey para informar a los líderes asiáticos sobre la conferencia de Honolulú en la cual no tomó parte -todo en un ambiente de experimentación indecisa y de condena farisaica de todo aquél que no esté de acuerdo con él."
--James Reston, New York Times, 9/II/66.

SOLILOQUIO DE UN SOLDADO

Por Luis Lloréns Torres

Esta tarde, ¡cuatro horas!,
cuatro horas de mortífera refriega
en que muertos bajo el fuego de mi rifle
doce hombres han caído en la trinchera;
¡doce hombres!, que he matado,
sin saber por qué lo hiciera;
sin saber conscientemente
los motivos y los fines de esta guerra:
si acicates de comercio
o litigios de frontera.
Pero se que en los asaltos no se ve a los poderosos;
que tan sólo de hombres parias las falanges están llenas;
que venimos sin saber por qué venimos
y nos llevan sin saber por qué nos llevan,
en rebaños,
como a ovejas.
Así ocurre que al final de cada lance,
si salimos vivos, sanos, nos arengan
a pelear el día siguiente,
y si muertos, nos entierran,
sin que nada más se diga,
sin que nada más se sepa.
Pienso, ahora, que nosotros, los soldados,
somos carne sin conciencia;
no tenemos el orgullo
de ser hombres y no bestias;
y dejamos, siendo muchos, que nos manden unos pocos
que o son locos o son fieras.
¡Y es tan simple que, al negarle nuestros brazos,
se acabara para siempre la barbarie de la guerra!
Quedé, un rato, pensativo...
Y otra voz de más adentro habló en mí de esta manera:
Escuchaba, hermano mío, todo, todo,
lo que ahora en rebeldía tu alma piensa...
Y te digo que en las filas, todos, todos,
lo pensamos a la vez de igual manera...
Pero todos
somos unos sinvergüenzas.

(Alturas de América)

DERECHO INTERNACIONAL

Al terminar la Segunda Guerra Mundial se enjuició a los oficiales alemanes del comando de Hitler a quienes se acusaba de crímenes contra la humanidad durante el transcurso de la guerra. La mayoría de los oficiales se defendió con el argumento de que ellos personalmente no llevaron a cabo dichos crímenes y que al permitir u ordenar que se llevaran a cabo, lo hacían por obediencia a órdenes superiores.

Se debatió ampliamente sobre los límites de la responsabilidad individual en esos casos llegándose a las conclusiones que reproducimos abajo.

La injusta agresión al pueblo de Vietnam continúa y por lo visto aumentará en los próximos meses y años. Esto significa que habrá un incremento -ya anunciado- en el número de jóvenes norteamericanos y puertorriqueños que serán obligados a servir en las fuerzas armadas. Significa -además de la participación en una guerra no-declarada- contribuir activamente a la monstruosa destrucción de toda una nación. Los relatos de las torturas y atrocidades cometidas contra los vietnamitas son de conocimiento público. Todos debemos sentirnos individualmente responsables puesto que -querámoslo o no- pertenecemos a la nación agresora. Además, semejantes crueldades están proscritas en los estatutos internacionales de las Naciones Unidas -por no decir, en nuestras conciencias de seres humanos.

Sobre ellos versan los principios que reproducimos a continuación. A pesar de que parecen explicarse por sí mismos, agradeceríamos la colaboración de algún abogado que explicara el alcance de estos principios a la juventud puertorriqueña.

(Nota de la Redacción.)

PRINCIPIOS DE DERECHO INTERNACIONAL RECONOCIDOS POR EL ESTATUTO Y POR LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE NUREMBERGA

Principio I. Toda persona que cometa un acto que constituya delito de derecho internacional es responsable del mismo y está sujeta a sanción.

Principio II. El hecho de que el derecho interno no imponga pena alguna por un acto que constituya delito de derecho internacional no exime de responsabilidad en derecho internacional a quien lo haya cometido.

Principio IV. El hecho de que una persona haya actuado en cumplimiento de una orden de su gobierno o de un superior jerárquico no la exime de responsabilidad conforme al derecho internacional, si efectivamente ha tenido la posibilidad moral de opción.

Principio VI. Los delitos enunciados a continuación son punibles, como delitos, en derecho internacional:

a. Delitos contra la paz:
   1. Planear, preparar, iniciar o hacer una guerra de agresión o una guerra que viole tratados, acuerdos o garantías internacionales;
   2. Participar en un plan común o conspiración para la perpetración de cualquiera de los actos mencionados en el inciso 1.

b. Delitos de guerra:
   1. Las violaciones de las leyes o usos de la guerra, que comprenden, sin que esta enumeración tenga carácter limitativo, el asesinato, el maltrato o la deportación para trabajar en condiciones de esclavitud o con cualquier otro propósito, de la población civil de territorios ocupados o que en ellos se encuentre, el asesinato o el maltrato de prisioneros de guerra o de personas que se hallen en el mar, la ejecución de rehenes, el saqueo de la propiedad pública o privada, la destrucción injustificable de ciudades, villas o aldeas, o la devastación no justificada por las necesidades militares.

c. Delitos contra la humanidad:
   El asesinato, el exterminio, la esclavización, la deportación y otros actos inhumanos cometidos contra cualquier población civil, o las persecuciones por motivos políticos, raciales o religiosos, cuando tales actos sean cometidos o tales persecuciones sean llevadas a cabo al perpetrar un delito contra la paz o un crimen de guerra, o en relación con él.

Principio VII. La complicidad en la comisión de un delito contra la paz, de un delito de guerra o de un delito contra la humanidad, de los enunciados en el Principio VI, constituye asimismo delito de derecho internacional.

---Naciones Unidas, Informe de la Comisión de Derecho Internacional, Quinto Período de Sesiones, Suplemento Num. 12 (A/1316), Lake Success, Nueva York, 1950.

Puerto Rico: Freedom and Power in the Caribbean, by Gordon K. Lewis. New York, Monthly Review Press, 1963. (Pp. ix, 626.)

Puerto Rico es una colonia. Puerto Rico tiene un gobierno liberal. Por el modo de conciliar estos dos hechos podemos clasificar a los comentaristas de la situación puertorriqueña actual.

La mayoría de los trabajos sobre el tema se complacen en ofrecer perspectivas microsociológicas, o resultan ser estudios de naturaleza apologética. Los autores -generalmente empleados gubernamentales en uso de licencia o peritos norteamericanos que comparten la ideología del régimen- destacan la faceta liberal para opacar la colonial.

La izquierda norteamericana se ha ocupado más en utilizar a Puerto Rico como ejemplo de intervención estadounidense donde se confirma la existencia de un prototipo de imperialismo inflexible, que en realizar estudios analíticos. Para ello ha patentizado los elementos más sórdidos (a menudo secundarios) de la situación colonial. El nacionalismo puertorriqueño se ha dedicado más a la tarea de probar la existencia del colonialismo que en investigar sus resortes y ha querido despachar al liberalismo tildándole de retórica hipócrita. El nuevo nacionalismo radical acaba de comenzar a consolidar su ideología y a desarrollar un análisis general mediante folletos y material educativo para consumo interno.

En vista de que las partes interesadas no han estado dispuestas o preparadas para ofrecer una interpretación cabal de la situación presente, la tarea le ha correspondido a un extranjero.

Gordon K. Lewis es un extranjero en más de un sentido. Producto de la tradición del socialismo laborista-izquierdista británico, está exento del pragmatismo prevaleciente entre los estudiosos norteamericanos. Está consciente de que lo que hay, no necesariamente tiene que ser; y de que la experiencia puertorriqueña no es tan singular.

El Prof. Lewis, además, está apartado de la estructura político-partidista y, por consiguiente, ajeno a las presiones que llevarían a convertir su libro en una polémica de poca monta. Su libro es lo mejor que hay sobre el Puerto Rico de hoy. Las reseñas en la prensa local le han acordado un respeto refunfuñado y los Populares se han visto obligados a rememorar cuestiones que preferirían dejar en el olvido. Lewis ha hecho una contribución positiva a los argumentos independentistas.

Por otro lado, Lewis es un socialista y su obra debe aquilatarse no sólo como una aportación al caudal de investigación socialista, sino también como una contribución al desarrollo de la lucha socialista.

Lewis maneja la aparente contra-

Esta reseña analítica por Richard Levins apareció originalmente en la revista Science and Society, Vol. XXIX, Núm. 2, 1965.

EL LIBRO DE GORDON LEWIS DEBE JUZGARSE COMO APORTACION AL PENSAMIENTO Y A LA LUCHA SOCIALISTA.

dicción entre el aspecto liberal y el imperialista de la realidad puertorriqueña describiéndolos a ambos con lujo de detalles, pero tratándolos como fenómenos independientes. Delinea las características esenciales de la hegemonía imperialista: la preponderancia de la inversión norteamericana (78% del total de las inversiones); el nuevo absentismo industrial reemplazando al viejo absentismo cañero; el tipo enclavado de desarrollo industrial engarzado con la economía norteamericana en vez de con la puertorriqueña; el monopolio estadounidense de la transportación, de las comunicaciones y del comercio exterior; los controles políticos formales e informales de envergadura que tienden a perpetuar este sistema.

Menciona las repercusiones internas del colonialismo: la canalización del capital local en renglones de especulación comercial, el estancamiento de la agricultura, el fracaso en el desarrollo de los recursos insulares, el desequilibrio geográfico de la economía y, las consecuencias culturales y psicológicas del ambiente colonial.

Todos estos factores son -por lo menos cualitativamente- distintivos del colonialismo clásico.

Pero Puerto Rico muestra otros de impronta netamente neocolonial. Braundi (International Socialist Journal, # 1) apunta como rasgos especiales del neocolonialismo los siguientes: la creciente importancia de la colonia como mercado además de su función clásica como lugar para inversiones (ambas fuentes de beneficios son más o menos equivalentes en Puerto Rico), la consiguiente promoción del mercado interno de la

colonia, la proliferación de industrias pre-distributivas y establecimientos comerciales que constituyen el asidero económico de la burguesía insular subordinada, la disminución relativa de los explotadores coloniales en pequeña escala y de los talleres de explotación ("sweatshops") ante el aumento de firmas prestigiosas ("blue chip"), y el subsidio del sistema colonial completo de los fondos públicos del estado imperialista.

Los subsidios son varios, e incluyen, en Puerto Rico, la compensación a los productores de caña de azúcar, la construcción de carreteras, renovación urbana y las hipotecas sobre hogares. Mantienen los servicios federales directos, tales como, la estación meteorológica y el correo.

Lewis agrega que el gobierno federal absorbe el costo total de la defensa de la isla y de sus relaciones diplomáticas y comerciales. ¡Unjú!, pero, ¿a quién se defiende? ¿contra quién? ¿a quién le pertenece el comercio defendido? Recordemos que quien construye el cohete selecciona el blanco.

Lewis no enfoca el neocolonialismo como un fenómeno mundial, como la pertinaz trayectoria de la evolución imperialista. Por consiguiente, considera el caso de Puerto Rico como excepcional. Dice: "Este no es un caso clásico de opresión colonial, como el de la Indonesia Holandesa o el de la Argelia Francesa." Por eso considera los subsidios como, en alguna forma, desligados del sistema imperialista; como peculiaridad que lo modifica o, quizá, niega, en vez de emplazarle como parte de la nueva realidad imperialista. Su descripción de los subsidios tiene un cariz apologético.

No cabe duda de que se producen derivados beneficiosos de algunos de los ingredientes de las relaciones coloniales: las actividades de los Estados Unidos inclusive están sentando las bases técnicas para un futuro de abundancia; hasta podemos recordar con agradecimiento que oficiales del ejército norteamericano contribuyeron a la salud pública. Pero un socialista no puede medir los beneficios del neocolonialismo estadounidense enfrentándolo al colonialismo feudal español. Seguramente existen otras alternativas. Resulta absurdo aseverar que el sistema colonial como un todo es provechoso, y que Puerto Rico es un caso cualitativamente singular.

En un pasaje Lewis nos presenta al imperialismo norteamericano como un fenómeno que ha sufrido una alteración insólita bajo la influencia de la tradición libertaria de modo que "aunque caracterizado como un imperialismo expansivo y, por tanto, en situación de abusar del poder, la expansión norteamericana no fue mancillada -a diferencia del imperialismo expansivo de la Alemania Nazi después del 1933- por la práctica brutal de una raza superior triunfante."

Las experiencias de las guerras coreana y vietnamita deben servir para desmentir la ilusión de una bondad inherente al sistema norteamericano. Lo que sí resulta insólita es su riqueza, que le ha permitido a Puerto Rico -la colonia no clásica- convertirse en clásica por sí sola. Y, por último, Lewis no se da cuenta de que el ignorar la modalidad neocolonial en las colonias liberadas crea ilusiones de índole política en cuanto a la transición al socialismo y empaña las diferencias entre movimientos que debemos tener presentes, como veremos.

Luego, cuando Lewis deja a un lado la descripción macroscópica y se adentra en el análisis microscópico de algunas instituciones en particular, el punto de vista socialista merma considerablemente. Estudia el liberalismo colonial como algo independiente, y las alternativas que suscita la crítica se revelan como una serie de reformas intrascendentes sugeridas al gobierno.

Nada de particular tiene que un socialista le recomiende al gobierno algunas reformas, siempre y cuando éstas reúnan las siguientes condiciones mínimas: que las recomendaciones estén basadas en un análisis socialista del problema; que las medidas sugeridas encuadren en un contexto de lucha socialista y no resulten en paliativos que hagan menos desagradable al capitalismo colonial; y que las propuestas se le hagan a las organizaciones con, por lo menos, un potencial socialista.

"Cierto es que muchos historiadores carecen de opiniones; pero me temo mucho que sean más los que procuran ocultarlas discretamente, para no comprometer unos la objetividad científica, y para no comprometer otros la sabia equidistancia entre todos aquellos a quienes los vaivenes de la fortuna pueden empujar hacia el más alto estado."

--José L. Romero, El Ciclo de la Revolución Contemporánea.

EL CASO DE PUERTO RICO NO ES UNICO EN EL MUNDO CONTEMPORANEO, FORMA PARTE DEL NEO-COLONIALISMO IMPERANTE HOY EN DIA.

En su libro, Lewis cumple parcialmente con la primera de las condiciones señaladas. Así, cuando discute el problema de la transportación, que él estima como proviniendo de un "programa predicado en la confianza depositada en la automobilización ilimitada de la economía ... que sólo un sistema eficiente de transporte público operando sobre una base de servicio y no, como la actual Autoridad de Transporte, sobre una base de ganancias, puede resolver el espantoso problema. (Pero) esto conllevaría enfrentarse directamente con el culto del automóvil privado, lo que significaría un reto a los intereses creados de la industria automovilista de los Estados Unidos."

Igualmente, la discusión sobre el problema de la agricultura lleva a Lewis a proponer la nacionalización de las tierras. Pero cuando aborda los problemas administrativos, muestra más admiración por la competencia técnica que por el análisis clasista. Así pues, la norma de Estados Unidos para con Puerto Rico se ha distinguido por su "indiferencia, ignorancia y, a menudo, arrogancia disfrazada de norma. Quizá no se podía esperar mucho más de lo que era, esencialmente, un ejercicio novel de administración colonial."

Lewis denuncia la naturaleza partidista del servicio civil. Critica la rama administrativa por haber fallado en la obtención del principio de neutralidad política para el servidor público. La esperanza de que mejore la función del servidor público mediante la auto-disciplina que una educación superior conlleva "es una larga espera. Le ha tomado un siglo al servicio civil inglés lograr tan alto grado de sofisticación, integridad e incorruptibilidad, desde la publicación del Informe Trevelyan-Northcote. Sería utópico esperar que Puerto Rico, con tan escasa historia administrativa y con muy poca tradición cultural del tipo del caballero ocioso inglés ("leisured gentleman class"), pueda alcanzar semejante eficiencia en tan corto tiempo."

La neutralidad política del servicio civil asegura su apoyo no-partidista del status quo. En tanto los administradores públicos ya se han constituído en un grupo separado de la maquinaria del Partido Popular, favorecen una ideología tecnocrática conservadora. Desdeñando un tanto a los líderes locales del partido, sirven lealmente a los intereses del imperio como un todo, en lugar de a las claques de barrio o municipales.

Por lo tanto, no puedo compartir la idea de Lewis de que la Universidad "ha cumplido la digna misión de ser el semillero donde germina la habilidad estadista de los administradores y profesionales nativos. Muchos de los dirigentes gubernamentales más destacados han salido de sus aulas, por ejemplo, Rafael Picó, Arturo Morales Carrión y Sol L. Descartes."

Por el contrario, debemos abochornarnos de que nuestra Universidad esté preparando hábiles administradores de una vida perniciosa en vez de una intelectualidad revolucionaria capaz de participar en la transformación radical de la sociedad.

Tomemos como ejemplo final el análisis que realiza Lewis de la legislatura insular. Después de señalar lo absurdo que resulta el sistema bicameral e insinuar que las sesiones son muy breves y que un gabinete responsable junto a un ejecutivo parlamentario pudiera resultar mejor, Lewis afirma:

"El problema más urgente de sus dirigentes es el de extender su prestigio no sólo con las otras ramas del gobierno sino con el electorado en general. La legislatura debe estar dispuesta a atraer lo mejor del talento nativo, lo que no está sucediendo en la actualidad."

La premisa subyacente de esta declaración es que se ha resuelto el problema político fundamental (la asociación con los Estados Unidos): lo demás es cuestión de administración.

Una legislatura colonial, caracterizada por su aquiescencia y sumisión, jamás podrá atraer lo mejor del talento local ni consorvarlo una vez captado. Del único modo que la legislatura puede cobrar prestigio y reclutar talento es si un movimiento independentista de masas con ideología socialista convierte al capitolio en trinchera donde se libren combates en favor de cambios radicales. Mientras esto no suceda, la legislatura retendrá el bien merecido desprecio que se ha granjeado.

Tampoco es cierto que "la notable ausencia de norteamericanos en la legislatura no es el eslabón más endeble de la cadena." Ya existen indicios de que la población norteamericana se está consolidando como comunidad estable con aspiraciones propias. Esta debe ser conservadora por definición, pues su presencia en la colonia es de naturaleza precaria.

La pretensión de Earl Parker Hanson de ganarse un puesto legislativo resultó ridícula únicamente porque fue prematura: el vaivén migratorio de la población norteamericana es todavía considerable y la comunidad aún en ciernes, lo que ha impedido el desarrollo de una experiencia e ideología comunal. Pero si llegara a hacerlo, su expresión política se parecería más a la de los colonizadores franceses en Argelia o a la de los norteamericanos en Panamá, que a la de los simpáticos liberales o nuevo-tratadistas exiliados de las décadas recientes.

Lo que hay detrás de estas

"El deseo de decir la verdad es por lo tanto solamente una condición del ser un intelectual. La otra es el coraje, la disposición de llevar a cabo la investigación racional a donde nos lleve, a acometer una 'crítica despiadada de todo lo existente, despiadada en el sentido que la crítica no se acoquinará ante sus propias conclusiones o ante los conflictos con los poderes existentes" (Marx). El intelectual es así en esencia un crítico social, una persona cuya preocupación es identificar, analizar, y de esta manera ayudar a vencer los obstáculos que impiden la realización de un orden social más humano y racional. Como tal él se convierte en la conciencia de la sociedad y el vocero de esas fuerzas progresistas que ella contiene en cualquier período de la historia. Y como tal él es inevitablemente considerado como un "agitador" y un "estorbo" por la clase gobernante que trata de mantener el status quo, así como por los trabajadores intelectuales en su servicio quienes acusan al intelectual de ser un ser utópico o metafísico en el mejor sentido, subversivo o sedicioso en el peor sentido."

---Paul Baran, "El Compromiso del Intelectual," Monthly Review, mayo de 1961.

LAS FALLAS MAYORES DEL LIBRO DE LEWIS: FALTA DE OBJETIVIDAD AL ANALIZAR A LOS NACIONALISTAS, ADMIRACION DESMESURADA ANTE MUÑOZ MARIN.

aparentes fallas en el análisis de Lewis es un modelo estructural de transición contínua que va desde un capitalismo colonial hasta una república socialista. Y, en que la transición se puede efectuar por una élite indígena fabiana ilustrada en alianza con liberales norteamericanos.

Por supuesto, se abomina cualquier interrupción a esta colaboración pacífica. El primer período de colaboración terminó en el año 1936: "El primer acontecimiento trágico fue el asesinato del joven y popular jefe de la policía, Francis Riggs, en febrero de 1936 ... El segundo fue la masacre del Domingo de Ramos, en el año 1937, en la cual se le dio a la policía cuasi-militarizada la desgraciada oportunidad de vengarse por la muerte de Riggs. Dispararon sobre una manifestación indefensa del Partido Nacionalista en el pueblo de Ponce. Estos dos sucesos agudizaron las tensiones latentes en la vida colonial y destruyeron la alianza entre el grupo de Nuevo Trato en Washington y la facción liberal en la isla, encabezada por Muñoz Marín. Estos atroces incidentes anunciaban el resurgimiento del movimiento Fascista-Nacionalista criollo, dirigido por el fanatismo genial de Pedro Albizu Campos, cuyo virulento odio a los norteamericanos se dice que dimana de una experiencia desagradable en la Universidad de Harvard durante los años de la Primera Guerra Mundial."

Esta interpretación de los Nacionalistas es la falta de objetividad más grave en el libro. En primer lugar, el trágico desenlace de febrero tuvo su comienzo varios mese antes cuando la policía, bajo el mando de su joven y popular jefe, asesinó a cinco nacionalistas durante unos disturbios en Río Piedras. En segundo lugar, bajo ningún concepto se puede denominar fascista al Partido Nacionalista. Este se había inspirado en el movimiento independentista irlandés. Albizu Campos, durante su estadía en Harvard, había dirigido el movimiento estudiantil en apoyo a la causa de los irlandeses revolucionarios -¿quizás insurrectos por algún percance desventurado en Cambridge?-, antes de adherirse a la lucha en Puerto Rico. Y, por último, es innecesario y hasta indecente alegar que una supuesta experiencia personal de don Pedro explicaría su actitud. ¿No sería tan factible escudriñar la infancia de aquellos que se tornan obsecuentes?

El trato despectivo que Lewis le confiere a los Nacionalistas contrasta notablemente con su desmesurada admiración por Luis Muñoz Marín. Y, no es ésta una aberración pasajera, ya que ambos -Lewis y Muñoz- están acordes en que las tareas inmediatas caen en la esfera de las reformas económicas y sociales -aunque no coinciden en cuanto a qué reformas-, y en que ha habido una preocupación excesiva por la cuestión del "status" político.

Por lo tanto, a pesar de que Lewis conviene en que desde el 1938 "Muñoz, en vez de dirigir se ha dejado llevar por los prejuicios mayores del pueblo," en que la Constitución del 1952 que Muñoz aclamó como término al colonialismo no era más que "una tibia enmienda a la Carta Orgánica, permitiendo cierta medida de auto-gobierno insular," en que "Muñoz es el 'dirigente extraviado' que ha solicitado insistentemente jugar un papel de funcionario público de la metrópolis imperial," sin embargo Lewis descuella la figura de Muñoz

como "el tipo ideal de servidor público," un gran dirigente a la altura de Cheddi Jagan, Eric Williams, Norman Manley y, quizás, hasta de ¡Fidel Castro!

Agrega Lewis que aunque "las posiciones tomadas por los dirigentes con respecto a los asuntos mundiales norteamericanos, sin duda alguna por motivos sinceros, les ha puesto en situaciones donde parecen estar siempre defendiendo a los E.E.U.U.," y aunque "la clase gobernante puertorriqueña presenta el espectáculo de ser el único grupo colonial en el mundo moderno que acude, en palabras de Rousseau, a encontrarse con sus propias cadenas," no empece ello "sería injusto decir, como lo hacen esos grupos /independentistas/ en términos tan descorteses, que el liderato popular se ha convertido en instrumento del imperialismo yanqui." Descortés, quizá, pero cierto. Inclusive, por motivos sinceros, y no por alguna experiencia desagradable en la Escuela Superior Central.

De este modo, el análisis socialista se transforma en un liberalismo bonachón. Acepta que la Alianza para el Progreso es progresista, aceptaría la permanencia de las bases militares norteamericanas, dependería de la ayuda estadounidense a largo plazo aunque ello significara la dependencia financiera por tiempo indefinido, espera lograr la independencia apelando a la magnanimidad norteamericana y recurre -¿quizá por carecer de una casta de caballeros ociosos?- a la nueva élite comercial que sirve de base al neocolonialismo en el mundo entero.

Afirma Lewis al respecto: "El monopolio sobre los movimientos políticos y culturales de la colonia que ha ejercido la antigua élite se verá reemplazado eventualmente por esta élite recién surgida, mediante la instrucción en masa, de las capas más amplias de la sociedad. Esta nueva élite traerá consigo, por supuesto, sus propias vanidades y prejuicios. Su pujanza por obtener una posición respetable en la vida puertorriqueña puede fácilmente implicar una forma dogmática de pensar. El orgullo en su movilidad social ascendente puede fácilmente convertirse en estridente agradecimiento al sistema que fomenta dicha movilidad, con el consiguiente debilitamiento de la crítica social como faena legítima en una sociedad democrática. Pudiera darse el caso de que equipararan la ciudadanía con una autosatisfacción nacional. Sin embargo, si pueden resistir estas tentaciones, es posible que se conviertan en la vanguardia de esas nuevas modalidades que impulsarán la sociedad isleña de su etapa actual de democracia política al próximo estadio de democracia social."

En la esfera política, dice Lewis, que "Puerto Rico aguarda un sistema bi-partidista sensato capaz de establecer prioridades." Los socialistas aguardan un partido revolucionario de masas abocado a la liberación nacional.

Richard Levins
Departamento de Biología, U.P.R.
(Traducción de M. Muñoz Sancho.)